



James C. Porter
 Director
 County Government Center
 555 County Center, 5th Floor
 Redwood City, CA 94063
 650-363-4100 T
 650-361-8220 F
www.smcgov.org

5 de junio de 2020

Estimado propietario de casa:

RE: Proposición 218 Notificación de Propuesta de Aumento en las Tarifas de Servicio de Alcantarillado – Distrito de Mantenimiento de Alcantarillas de Fair Oaks – (Aviso de propuesta para un aumento en los cargos por servicio de alcantarillado. Para obtener una copia de este anuncio en español, puede llamar al 650-599-1473)

Este aviso es para informar a los propietarios de casa de los procedimientos de la Junta de Supervisores (Junta) para establecer las tarifas para el servicio de alcantarillado por un período de tres años (2020-21 a 2022-23 años fiscales) en el Distrito de Mantenimiento de Alcantarillas de Fair Oaks (Distrito) para el cual la Junta sirve como el órgano de gobierno. La tarifa resultara en cargos relacionados con las propiedades, y este aviso se da de acuerdo con la Proposición 218 y el Artículo XIID de la Constitución de California. El 21 de julio de 2020, la Junta llevará a cabo una Audiencia Pública para considerar una ordenanza que establece las tarifas del servicio de alcantarillado para los años fiscales 2020-21 a 2022-23 e implementará cargos por servicio de alcantarillado para el Distrito en el que su propiedad se encuentra para el año fiscal 2020-21.

El distrito es financieramente autosuficiente y tiene su propio presupuesto independiente derivado de los fondos recaudados a través de los cargos por servicio de alcantarillado. Estos fondos se gastan únicamente en los gastos del Distrito. Los cargos por servicio de alcantarillado aparecen en su factura de impuestos de propiedad porque es la forma menos costosa para que el Distrito recoja los cargos. Sin embargo, el cargo por servicio de alcantarillas no es un impuesto.

El personal del Distrito responde a emergencias, mantiene tuberías y asegura el cumplimiento de las regulaciones ambientales. El Condado de San Mateo no opera una planta de tratamiento de aguas residuales, ni ninguno de los diez (10) distritos que operamos. Las aguas residuales de su Distrito fluyen a través de tuberías propiedad del Distrito a una agencia "descendente" (Ciudad de Redwood City) y a la planta de tratamiento de alcantarillas de Silicon Valley Clean Water (SVCW por sus siglas), que es propiedad de una autoridad de poderes conjuntos con la ciudad de Redwood City que es uno de los miembros. El Distrito tiene un acuerdo con la agencia descendente que le indica que el Distrito pague por los servicios para transportar y tratar las aguas residuales del Distrito. SVCW ha iniciado varios proyectos de mejora de capital para reemplazar las instalaciones de envejecimiento y garantizar que el tratamiento de aguas residuales cumpla con sus requisitos de permiso de operación. Estos proyectos fueron iniciados en 2008 y ahora se estima que cuestan 932 millones de dólares en total durante un período de 22 años, un aumento de 82 millones de dólares con respecto a su estimación de 850 millones de dólares en el 2019. Ahora en su duodécimo año, SVCW ha completado más de 120 proyectos y gastado \$455 millones hasta la fecha. Se estima que los restantes proyectos de mejora de capital de SVCW costarán \$477 millones y, en general, se financiarán mediante la financiación de bonos. El Distrito debe pagar una parte de estos gastos basados en el acuerdo con la agencia descendente. Los proyectos de SVCW contribuyen significativamente a los aumentos propuestos de las tarifas del servicio de alcantarillas para los años fiscales 2020-21 a 2022-23 y seguirán teniendo un impacto sustancial en las tarifas futuras de los servicios de alcantarillas.

Hemos evaluado la tarifas actuales del servicio de alcantarillas en relación con los gastos previstos del Distrito para los años fiscales 2020-21 a 2022-23. Basado en nuestro análisis de las demandas de costos futuros en el Distrito, estamos proponiendo ajustes a las tarifas de alcantarillas para los próximos tres años fiscales (2020-21 a 2022-23) para pagar por el mantenimiento y el trabajo de mejoramiento del Distrito, aumentos en los costos de tratamiento de aguas residuales, requisitos regulatorios, pero principalmente para pagar la parte que le toca al Distrito de los costos asociados con las mejoras en la planta de tratamiento de aguas residuales de SVCW.

Lo siguiente indican las propuestas tarifas de servicio de alcantarillas para cada tipo de uso de la propiedad en el Distrito para los años fiscales 2020-21 a 2022-23 basados en las tarifas recomendadas por el Departamento de Obras Públicas (Departamento) a la Junta:

Tipo de cliente	Tasa anual actual	Propuesta de Tarifas para el servicio de alcantarillas (\$/año fiscal por unidad residencial)		
	2019-20 AF	2020-21	2021-22	2022-23
Tarifa residencial para familias individuales (SFR)	\$925	\$955	\$985	\$1,015
\$ aumento por unidad residencial	-	\$30/anual o \$2.50/mes	\$30/anual o \$2.50/mes	\$30/anual o \$2.50/mes
% aumento	-	3.24%	3.14%	3.05%



Complejos de vivienda multifamiliar

El cargo anual por servicio de alcantarillas (SSC) para una unidad de dúplex es calculada 2 veces mas que la tarifa SFR (es decir, 2 * \$955 a \$1,910), los triplex son calculados 3 veces mas que la tarifa SFR, etc.

Tarifa comercial/industrial

El cargo anual por servicio de alcantarillas (SSC) para usuarios comerciales e industriales son calculados utilizando su historial de consumo de agua y la siguiente fórmula:

$$SSC = (\text{Tarifa base}) (\text{ERU})\{0.4+[0.3*(\text{BOD}/275)] + [0.3*(\text{SS}/300)]\}$$

Donde:

SSC = cargo por servicio de alcantarillas

BOD = Demanda biológica de oxígeno (varía en función del uso de la propiedad)

Tarifa Base = la tarifa residencial de una sola familia aprobada por el Distrito

SS = Sólidos suspendidos (varía según el uso de la propiedad)

ERU = uso anual de agua / 220 galones por día

Su tarifa de servicio de alcantarillas paga por:

- Operación y mantenimiento del sistema de colección de alcantarillado del Distrito
- Reparaciones y reemplazo de las tuberías envejecidas del Distrito
- Inspecciones de las tuberías del Distrito
- Respuesta y reparaciones de emergencia
- Un porcentaje de los costos de operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de SVCW
- Un porcentaje de las mejoras en la planta de tratamiento de aguas residuales de SVCW
- Cumplimiento de las regulaciones estatales y federales de salud, seguridad y protección del medio ambiente

Debido a las órdenes actuales de COVID-19 y de refugio en el lugar emitidas por el Gobernador y el Oficial de Salud del Condado de San Mateo y las preocupaciones de salud del personal y los pagadores de tarifas, las reuniones públicas con los propietarios de casa no se llevarán a cabo este año como se ha hecho en años anteriores. Sin embargo, el Departamento ha preparado y publicado presentaciones informativas sobre el aumento de las tarifas propuestas en su sitio web:

<https://publicworks.smcgov.org/SSR>

Audiencia Pública

la Junta ha programado una audiencia Pública el **martes, 21 de julio de 2020 a las 9:00 a.m. en la Cámara de supervisores, ubicada en el Salón de Justicia y registros, 400 County Center, Redwood City, California**, para considerar la adopción de una ordenanza que aumente las tarifas del servicio de alcantarillas para el Distrito y la adopción de los cargos por el servicio de alcantarillas basados en las tarifas de servicio de alcantarillado adoptadas para todas las propiedades ubicadas en los diez (10) distritos de mantenimiento de alcantarillado/saneamiento del Condado. De conformidad con las órdenes de refugio en lugar emitidas por el Oficial de Salud del Condado de San Mateo y el Gobernador, la Orden Ejecutiva del Gobernador N-29-20, y las directrices de distanciamiento social del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades, que desalientan las grandes reuniones públicas, las Salas de la Junta actualmente no están abiertas al público para las reuniones de la Junta. Sin embargo, si las Salas de la Junta permanecen cerradas en la fecha de la Audiencia Pública, que se prevé que sea el caso, la agenda de la Junta para la reunión del 21 de julio de 2020 proporcionará detalles sobre cómo el público puede participar en la Audiencia Pública, ya sea presentando observaciones escritas o presentando observaciones orales. Debido a la incertidumbre de la pandemia COVID-19 y su impacto en las reuniones de la Junta, el público debe consultar el sitio web de la Junta de Supervisores en <https://bos.smcgov.org> para recibir actualizaciones.

Los cargos por servicio de alcantarillas están contenidos en el Reporte de Cargos por Servicio de Alcantarillas, un borrador de copia que estará disponible para revisión antes del viernes 17 de julio de 2020 en el Departamento ubicado en 555 County Center, 5th Floor en Redwood City con cita previa. Al concluir la audiencia, se espera que la Junta adopte una ordenanza que establece la nueva tasa de servicio de alcantarillado para el distrito, imponga los cargos por servicio de alcantarillas en base a la tasa adoptada, y autorice su cobro en la factura de impuestos de cada propiedad afectada en la misma forma que el impuesto sobre la propiedad.

Aunque la Junta considerará todas las aportaciones, la ley estatal establece que sólo las protestas escritas de los propietarios de casa pueden contarse para determinar si existe una protesta mayoritaria al aumento propuesto. Si existe una protesta mayoritaria, la Junta no puede imponer el aumento de la tasa para el Distrito. Cualquier propietario de casa del Distrito puede presentar una protesta por escrito contra el aumento de la tarifas propuestas. El secretario de la Junta de Supervisores debe recibir una protesta por escrito a más tardar al final de la Audiencia Pública especificada anteriormente para ser contada. Si, al término de la Audiencia Pública, no existe una protesta mayoritaria de los propietarios de casa, la Junta considerará la adopción de la ordenanza propuesta.

La protesta por escrito debe incluir el nombre del propietario de la propiedad, la dirección del servicio de propiedad, el número de parcela del evaluador (primera línea de la etiqueta de dirección en el sobre) y la firma del propietario de la propiedad. Las protestas escritas pueden enviarse por correo al secretario de la Junta en 400 County Center, Redwood City, California 94063. No mas de una protesta por propiedad puede ser enviada.

Se puede obtener información adicional sobre el aumento de la tarifas propuestas y el Informe de la Junta recomendando el aumento de la tarifas visitando el sitio web del Departamento en <https://publicworks.smcgov.org/SSR>

Si tiene alguna pregunta, por favor contacte al Departamento de Obras Públicas por correo electrónico a: sewers@smcgov.org.